EL SOCIALISTA centroamericano

170

Primera Quincena
Febrero 2014

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00 Nicaragua: C$ 10.00
El Salvador: US $ 0.60 Costa Rica: ₡ 500.00

“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana”

EL SALVADOR: REAFIRMEMOS EL VOTO NULO EN LA SEGUNDA VUELTA





RUSIA VERSUS UE: CONFLICTO INTER IMPERIALISTA POR UCRANIA

COSTA RICA: DESASTROSO RESULTADO DEL SECTARISMO Y AUTOPROCLAMACIÓN



HONDURAS.- DE UN PLUMAZO PRETENDEN ELEMINAR LA JORNADA PLENA DEL MAGISTERIO



GUATEMALA.- Triunfan los maestros



HONDURAS.- Unidad de acción para frenar los paquetazosl



NICARAGUA.- ¿Se consolida el régimen Bonapartista?

¿QUE REFLEJAN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES EN CENTROAMÉRICA?

El año 2014 ha iniciado con procesos electorales en dos de los países de la región centroamericana, Costa Rica y El Salvador, y en los próximos meses Panamá entrará en esa dinámica.

Estos fenómenos eleccionarios tienen características que expresan dos realidades que se entrelazan entre sí. Primero, la crisis económica del capitalismo mundial ha afectado a la región en un grado moderado. Los índices económicos, normalmente bajos y con un alto porcentaje de pobreza y pobreza extrema, han ido cayendo de forma gradual, sin un súbito y fuerte impacto, produciendo más bien una disminución del ritmo de crecimiento antes que una situación de franca recesión. En el plano político, el descontento de las masas se ha reflejado en el surgimiento y fortalecimiento de partidos de la izquierda reformista, algunos de los cuales han hecho gobierno en sus países, y otros han logrado importantes porcentajes de votos al participar en elecciones. El segundo fenómeno es que el giro gradual de las masas hacia la izquierda ha sido encauzado con éxito por el imperialismo y las burguesías del área hacia procesos electorales en el marco de la institucionalidad burguesa, con la colaboración, en los hechos, de los partidos reformistas.

En El Salvador y Costa Rica asistimos a dos momentos diferentes del ciclo que han recorrido no solo en Centroamérica, sino en la región latinoamericana, los partidos que hacen parte de la oleada de gobiernos reformistas, expresión de los intereses de las burguesías diferentes nacionales.

El Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador ganó las elecciones de 2009, después de haberse legalizado como partido a raíz de los acuerdos de paz firmados en 1992 y luego de participar en varios procesos eleccionarios. Al finalizar el período de gobierno del FMLN, para las amplias masas salvadoreñas es evidente que no han sido resueltos los problemas urgentes de desempleo, altos precios, salud, violencia, etc. Además sectores de la dirigencia del FMLN, siguiendo el ejemplo de los sandinistas en Nicaragua, han empezado a conformarse como una nueva burguesía al amparo de los negocios que permite el Alba. De esta manera los ex guerrilleros del FMLN empezado a expresar nuevos intereses de clase y a administrar el Estado burgués. El estancamiento del voto obtenido por el Farabundo Martí y el marcado ausentismo en las elecciones del 2 de febrero expresan el malestar de las masas. Es muy probable que el FMLN gane la segunda vuelta, pues los programas asistenciales le aseguran el voto cautivo de sus seguidores, pero un segundo gobierno sin duda erosionará aún más imagen.

En Costa Rica el fenómeno del Frente Amplio es expresión del creciente deterioro del nivel de vida de los trabajadores y las capas medias. Como sabemos, cuando las amplias masas despiertan a la vida política giran en un primer momento hacia los partidos reformistas, no hacia la izquierda revolucionaria. El FA es un partido reformista en proceso de crecimiento y el haber obtenido el tercer lugar en las elecciones expresa un fenómeno progresivo en la consciencia de las masas trabajadoras ticas. En ese proceso sin duda veremos una evolución a la izquierda de sectores del FA, y rupturas que fortalecerán la izquierda revolucionaria.

Los socialistas centroamericanos organizados en el PSOCA debemos incidir en lo posible en los procesos electorales de la región, con un programa y una política revolucionarios que conduzcan a una radicalización de las amplias masas y posibiliten los cambios verdaderamente revolucionarios.

EL SOCIALISTA centroamericano
Impresión: 15 de Febrero de 2014
No. 170
Primera quincena de Febrero 2014

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA) , fundado y reconstituido el dìa 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.
Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
Redacción: **elsoca@elsoca.org**
Secretariado Ejecutivo: **psoca@elsoca.org**

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org



LOS MAESTROS LOGRARON AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EDUCACIÓN

Por Armando Tezucún



Marcha de Maestros.

Después de casi un mes de movilizaciones, protestas y paros, los compañeros del magisterio lograron que el Congreso de la República aprobara una ampliación del presupuesto general de la nación por Q 1,500 millones, para que el gobierno cumpla con el pacto colectivo firmado con el gremio el año pasado. Este no fue el único motivo de protestas del sector, pues desde inicios de enero se dieron numerosos plantones y bloqueos por parte de maestros, padres de familia y alumnos exigiendo la recontratación de docentes que están en el renglón 021. El Ministerio de Educación inició la firma de contratos a mediados de mes, pero de forma extremadamente lenta, de modo que al momento hay escuelas que no cuentan con suficientes maestros, causando serios inconvenientes a todas las partes involucradas.

El punto culminante de los hechos más recientes fue el bloqueo masivo de vías públicas en 21 puntos, tanto en el interior como en la capital, el 30 de enero, para presionar a la sesión del Congreso en la que los diputados, con 118 votos a favor, aprobaron el decreto 3-2014 aprobando la ampliación. En los días previos, los dirigentes la Asamblea Nacional del Magisterio y el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, encabezados por Joviel Acevedo, realizaron un intenso cabildeo con los diputados para conseguir votos favorables a la ampliación. Otro visitante del Congreso fue Luis Lara, dirigente del sindicato de trabajadores de la salud, que también demandaba aumento al presupuesto para que el gobierno cumpla con el pacto que firmó hace unos meses. Al final, de la ampliación de Q 1,500 millones, mil millones serán para educación y quinientos millones para salud. Entre las condiciones que los diputados pusieron para dar su voto a favor están que la ampliación no sea financiada con deuda, sino con recaudación fiscal, y que los fondos no se puedan trasladar a otros proyectos.

Los principales puntos demandados por los docentes, contemplados en el pacto colectivo son: Aumento salarial del 10 por ciento para todos los maestros del sector público; bonos extras para los docentes; recursos suficientes y a tiempo para cumplir con el programa de refacción (merienda) escolar en todo el país; entrega de la valija didáctica; cumplir con la distribución de los recursos para garantizar la gratuidad escolar; mantenimiento, mejoras y pago a tiempo de servicios básicos en los establecimientos educativos (información de Prensa Libre 30/01/14).

Todas estas demandas son justas y ventajosas para los trabajadores de la educación. Pero es cuestionable la forma como las dirigencias han logrado los acuerdos con el presidente y las autoridades ministeriales, condicionando los pactos al apoyo al gobierno y colocando a los compañeros trabajadores como vagón de cola de la administración burguesa. De esta manera estas dirigencias sindicales, asegurando sus puestos y privilegios, se limitan a las demandas de su sector y desvinculan a los trabajadores de las luchas de los otros sectores oprimidos del país.

En este punto discrepamos de la postura los compañeros del Sindicato Autónomo Magisterial Guatemalteco (SAMGUA), quienes se desligaron de las protestas aduciendo que quienes participaron en los bloqueos son "parte de los programas sociales del MIDES" y "pertenecen al Partido Patriota" (comunicado de SAMGUA colocado en su cuenta de facebook). El STEG y la ANM aún aglutinan a la mayor parte de las bases del magisterio y consideramos un error calificar de la misma manera a los dirigentes corruptos y a las bases que los siguen. La tarea de forjar un movimiento magisterial independiente, clasista y combativo pasa necesariamente por conquistar a las bases que aún siguen a Joviel Acevedo y su camarilla. Insultar a estas bases, aislarse de las luchas que están realizando y exigir al Ministerio que los sancione, sólo conducirá a la formación de una secta sindical sin ninguna influencia importante de masas.

El 3 de febrero compañeros maestros en 8 departamentos y en la capital tomaron las instalaciones de las direcciones departamentales de educación exigiendo la elaboración de un cronograma para la entrega de los fondos aprobados por el Congreso. El lunes 10 continuaban los bloqueos demandando la contratación de maestros en algunas escuelas.

Está por verse si el gobierno logrará la recaudación fiscal necesaria para cubrir los Q 1,500 millones. Reiteramos la propuesta de demandas unitarias que planteamos en El Socialista Centroamericano no. 169. Proponemos además que para financiar los servicios públicos de educación y salud se apruebe un impuesto directo sobre las ganancias de los bancos y empresas financieras. Este es el único sector que, a pesar de la crisis del capitalismo, año tras año reporta crecientes ganancias multimillonarias. Llamamos a los compañeros del magisterio y salud a que discutan democráticamente esta propuesta en el seno de sus organizaciones.

LOS DESASTROSOS RESULTADOS DEL SECTARISMO Y LA AUTOPROCLAMACIÓN

Por Orson Mojica

Los resultados de las elecciones generales del pasado 2 de Febrero representan un tsunami político en Costa Rica. Las encuestas pronosticaban una segunda vuelta entre el gobernante Partido Liberación Nacional (PLN) y el Frente Amplio (FA), un partido reformista de izquierda, pero al final los resultado fueron diferentes: Luis Guillermo Solís, candidato del Partido Acción Ciudadana (PAC) quedó en un primer lugar con el 31% de los votos, en el segundo lugar quedó Johnny Araya, candidato del PLN, con el 29,6% de los votos , y en el tercer lugar quedó José Maria Villalta, candidato del partido Frente Amplio con un 17% de los votos. Al no obtener el 40% de los votos ninguno de los candidatos, se realizará una segunda vuelta electoral el próximo 6 de abril.

¿Qué pasó?

Las encuestas reflejaron parcialmente la realidad. El crecimiento del FA obedeció a un fenómeno por medio del cual las masas, duramente golpeadas por la crisis, rompen políticamente con los partidos patronales tradicionales. Este fenómeno es altamente progresivo, sobre todo en un país de tradiciones muy conservadoras, como Costa Rica.

Ante el inusitado crecimiento del FA en las encuestas, la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), el estado mayor de la burguesía, sonó las alarmas e inició una "campaña de miedo" con un claro objetivo: evitar que la voluble clase media, especialmente del Valle Central o Gran Área Metropolitana (GAM), permitiera que el FA quedase en segundo lugar durante la primera vuelta.

Igual que el memorando de Kevin Casas, durante la pelea por referéndum sobre la ratificación del CAFTA en el año 2007, la campaña del miedo cumplió sus metas principales: restó votos al FA, que bajó del 23% de intención de votos a un real 17%, sacándolo del juego electoral ante una casi segura segunda vuelta. Sin lugar a dudas, la campaña del miedo le restó votos al FA, pero no anuló el fenómeno político electoral que éste representó en las pasadas elecciones, sobre todo en sectores de trabajadores y clase media baja.

Paralelamente, se produjo otro fenómeno político: ante el temor de que el FA pasase a disputar el gobierno en una segunda vuelta, bajo la influencia del desgaste del PLN, un importante sector de su electorado tradicional, especialmente de la clase media, giró asustado hacia el PAC, el hermano bastardo del PLN, permitiendo la resurrección política de aquel, que venía de sufrir una grave erosión. Entonces, el crecimiento electoral del PAC es producto de la combinación de estos dos fenómenos políticos, lo que vuelve muy inestable las bases sociales de un posible gobierno del PAC.

El vacío de un Frente de izquierda lo terminó ocupando el FA

En Costa Rica existen seis grupos o partidos que se reclaman del trotskismo, pero solo dos lograron inscripción electoral: El Partido de los Trabajadores (PT) logró el registro a escala nacional, y el Nuevo Partido Socialista (NPS) solamente a escala provincial en Heredia.

En agosto del 2013, cinco meses antes de las elecciones, planteamos la urgente necesidad de que se realizara un frente electoral de izquierda, a partir de esa enorme conquista que representaba el registro del PT a escala nacional. En esa oportunidad dijimos lo siguiente: "El 1 de agosto venció el plazo para la constitución de alianzas electorales. Pero no todo está perdido. Es posible todavía impulsar una unidad electoral a partir del registro nacional del PT, pero sin imposiciones burocráticas. Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a la realización de una Conferencia Nacional Abierta de todos los luchadores, que incluya a los más prestigiados dirigentes sindicales, cuyo boleto de entrada sea el respaldo verificable de sus bases. En esta Conferencia Nacional deben participar todos los sectores sindicales o del movimiento campesino y popular, partidos o grupos de izquierda, especialmente aquellos que se reclaman del trotskismo, para escoger democráticamente al candidato presidencial y candidatos a diputados. Lo más conveniente es que Héctor Monestel deponga su candidatura, para iniciar la discusión y elección democrática del candidato más idóneo. Este proceso debe ser extensivo para los otros tipos de elección". (El Socialista Centroamericano No 161).

Nuestro llamado unitario cayó en costal roto. La actitud del PT fue de canibalismo sobre los otros grupos, imponiendo su hegemonía a cualquier costo, desechando activistas y aliados vitales en cualquier campaña electoral. Los principales candidatos a diputados del PT no eran dirigentes sindicales representativos, sino sus propios afiliados que con heroísmo militante han conquistado puestos sindicales, salvo el caso del compañero Freddy Rodríguez, que no era militante del PT y que representaba a un importante sector social como es el sindicato de pescadores de Puntarenas (su votación de 6,71% de los votos no es una casualidad, confirma nuestro análisis y nuestra critica).

Las masas trabajadoras no esperaron a que los grupos trotskistas saldaran sus discrepancias. Cuando los revolucionarios no tienen la capacidad de prever los acontecimientos, otras fuerzas ocupan el vacío. Parte del fortalecimiento electoral del FA se debe a que la izquierda trotskista fue incapaz de superar sus diferencias para dar paso a un frente electoral, desde la base de los sindicatos, que podía constituirse si el PT abría sus listas a los principales dirigentes de la clase trabajadora.

Repuesta sectaria ante el fenómeno progresivo del FA

Tanto el PT como el NPS reaccionaron sectaria y equivocadamente ante el fenómeno electoral progresivo alrededor del FA.





Villalta sacó una importante votacion a pesar de la campaña del miedo

En una Declaración con fecha 20 de Enero del 2013, el NPS caracterizó que "(….) el carácter de la votación de Villalta es políticamente confuso, reflejando así el límite "anti neoliberal (…) El voto a Villalta expresa una cierta aspiración al regreso del nivel de vida de Costa Rica de los 60 y 70, por parte de capas medias y de sectores más populares (e incluso obreros) (…) su candidatura (representa) un muy marcado carácter conciliador y conservador, al punto que Villalta ni siquiera ha apoyado el aborto y hace un esfuerzo permanente para parecer un candidato confiable a la burguesía (…) desde el NPS señalamos claramente que con Villalta el dominio burgués no se detendrá, sino que probablemente se hará insostenible, ya que Villalta quiere hacer sostenible aquello que se deteriora rápidamente: el Estado burgués costarricense (…) Por estos motivos no podemos acompañar la campaña de Villalta, porque nos parece que su perspectiva tímidamente reformista…".

La conclusión del NPS fue llamar a votar críticamente por Héctor Monestel, candidato presidencial del PT, y lógicamente llamó a votar por sus candidatos a diputados en la provincia de Heredia.

Por su parte el PT caracterizó que existe un progresivo giro de un amplio sector del electorado que no quiere ver un nuevo gobierno del PLN. Sin embargo, esta ruptura (que es altamente progresiva) tiende a quedarse a medias (…) Consideramos que el Frente Amplio ha dejado de ser un partido independiente de las cámaras empresariales y gobernaría para mantener vigente todo el modelo impuesto por el TLC con Estados Unidos y la dictadura empresarial en el sector privado que impide la libre organización de los trabajadores (reconocemos que el FA es) una organización independiente de las cámaras empresariales y que eran la única organización política nacional (excepto el PT), que no tenía empresarios dentro de su partido. (...) Es muy evidente que Villalta y la dirección del Frente Amplio, tiene un pacto político por defender los pilares del modelo que se impuso en los últimos 30 años desde los PAES (…) Desde el PT estamos convencidos que este programa del FA obedece a un acuerdo con la oligarquía y el imperialismo para verse confiable y que le permitan ser gobierno" (Socialismo Hoy No. 60, Enero 2014).

En sus publicaciones y en la página web del PT podemos encontrar miles de citas parecidas, que no podemos reproducir por motivos de falta de espacio. El eje de la campaña electoral del PT fue la autoproclamación como un partido clasista, el ataque contra el programa reformista del FA, descuidando que el eje central siempre tiene que ser contra el gobierno de turno.

Programa versus dinámica de las masas

La participación del NPS y del PT en las pasadas elecciones, reviven un viejo debate sobre el método del Programa de Transición, elaborado por León Trotsky antes de su asesinato, y que constituye la base metodológica de las organizaciones que se reclaman del trotskismo.

Como se puede apreciar, a pesar de las diferencias, tanto el NPS como el PT, coincidieron en criticar el programa reformista del FA, lo cual es correcto, pero le dieron la espalda al fenómeno altamente progresivo que se nucleaba alrededor de la candidatura de Villalta. Priorizaron la pureza del programa socialista en abstracto por encima de la dinámica de las masas.

El programa socialista, aunque deviene de la realidad objetiva, en sí mismo no es revolucionario, si no prende en la conciencia de las masas, si éstas no lo hacen suyo. Tiene que existir una relación entre el programa socialista y las masas. Tanto el NPS como el PT no emplazaron a Villalta y al FA a retomar tales o cuales puntos del programa socialista que decían defender, sino que el eje fue la denuncia de la candidatura del propio Villalta, convirtiéndose objetivamente en el ala izquierda de la campaña del miedo.

UNA POLÍTICA Y UN MÉTODO DIFERENTES

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), cuya sección costarricense ha comenzado a construirse, planteamos una política y un método diferente: llamamos a votar críticamente por los candidatos del FA, por considerar que reflejaban una altamente progresiva dinámica de ruptura de las masas con los partidos patronales, pero criticando el programa reformista. Los desastrosos resultados del NPS en Heredia, que obtuvo solamente 256 votos, y los bajísimos porcentajes de votación obtenidos por el PT a nivel nacional (0.25% para la presidencia y 0.63% para diputados), fueron productos de una política electoral sectaria y autoproclamatoria.

Es hora de discutir un balance sobre la pasada campaña electoral, entre los grupos de izquierda en Costa Rica, y al mismo tiempo cerrar filas en el llamado a votar nulo en la segunda vuelta electoral.



ELECCIONES PRESIDENCIALES 2014: AUSENTISMO, DEBACLE DE ARENA Y ESTANCAMIENTO DEL FMLN

Por German Aquino

El pasado dos de febrero se realizaron elecciones en las que participaron cinco partidos políticos, entre los que se encuentran el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), la rancia derecha de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), la coalición de centro derecha UNIDAD, Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS) y el Partido Salvadoreño Progresista (PSP). Entre los elementos nuevos de este proceso electoral estuvieron la implementación del voto residencial en todo el territorio salvadoreño, la implementación del voto para todas las personas Salvadoreñas que han dejado el territorio y el permitir a los elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) emitir el voto en los centros de votación en cuales se encontraban ejerciendo la función de seguridad.

El proceso electoral, desde el marco de la democracia burguesa, marchó con normalidad. Al respecto la Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) dio a conocer "su satisfacción por la tranquilidad y espíritu cívico demostrado por el pueblo salvadoreño durante los comicios. Señalando la necesidad de encarar en la segunda vuelta algunos desafíos importantes, como el ejercicio oportuno y de oficio por parte del TSE de la competencia de control sobre la participación e intervención de las autoridades públicas en la campaña electoral, que ayudará a mejorar el clima de confianza y transparencia del proceso. Merece atención la reducción del nivel de participación ciudadana respecto de la votación de 2009, que si continúa puede debilitar el proceso democrático. La democracia se alimenta del voto popular." (http://www.oas.org/es/sap/deco/moe/ElSalvador2014/).

Padrón electoral: juventud y votantes del exterior sin interés

Según datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el padrón electoral cerró el 4 de octubre del 2013 con un total de 4,955,107 personas aptas para poder votar en las elecciones presidenciales del 2014, mostrándose un crecimiento del 5.9 % en comparación a las elecciones del 2012. En los diferentes procesos electorales viene registrándose un aumento en el padrón electoral; así en el 2009, se registraron 4 millones 226 mil 479 salvadoreños. Para las elecciones municipales y legislativas de 2012, había 4 millones 679 mil 69 personas. En las elecciones presidenciales de 2014, el registro de electores creció en 276 mil 38. (El Mundo 8/10/13). Se destaca que en la conformación del padrón electoral para estas elecciones el TSE dio un espacio para que los jóvenes que cumplieran los 18 años entre el 5 de agosto de 2013 y el 1 de febrero de 2014 anticiparan el trámite del DUI para ser incorporados. De 84 mil 465 jóvenes que tenían la posibilidad de hacer ese trámite, solo lo hicieron 9 mil 752. Lo que deja ver la falta de interés de la juventud en participar en eventos electorales.

Otro elemento a resaltar en el padrón utilizado en las elecciones presidenciales del 2014 es la participación de los salvadoreños residentes en el exterior. Al respecto el magistrado presidente del TSE Eugenio Chicas, calificó en 2013 al cierre del padrón electoral, al logro obtenido de "modesto", ya que se inscribieron 10,338 personas; de estas, 9,636 en EE. UU.; 691 en Canadá; 3 en Cuba; 2 en España; 1 en Italia; 1 en Francia; 1 en Corea; 1 en Chile; 1 en Alemania; y 1 en Costa Rica. El estimado de votantes en el exterior era de 102, 963. (http://www.elsalvador.com/). Lo anterior pudo haber sido influenciado por la falta de condiciones o de información necesaria o por falta de interés, dado que muchas de las personas que residen en el exterior han tenido que emigrar por falta de condiciones que aseguren un nivel de vida digna, lo cual no fue posible ni en los gobiernos areneros ni en el actual, ya que la cifra de personas que dejan el territorio sigue en ascenso.

Aumento el ausentismo en las elecciones

Del 4,955,107 personas aptas para ejercer el voto solo asistieron 2,741,074



Durante las votaciones del 2 de febrero del 2014 se pudo observar una escaza movilización de masas hacia las urnas





El Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) fue uno de los principales centro de votación en la capital salvadoreña.

a ejercer este derecho, lo que equivale a un 55.3% del padrón, teniéndose un 44. 7% de personas que no asistieron a las urnas a ejercer su derecho al voto. Esto pudo tener como causas la falta de propuestas serias por parte de los partidos y de sus candidatos que lleven a resolver las necesidades y problemas que aquejan a la clase trabajadora y demás sectores de la población; la pérdida de credibilidad en los partidos políticos y sus candidatos debido al incumplimiento de las promesas de campañas realizadas en otros contiendas electorales; el tipo de campaña realizada en donde ambos partidos, pero principalmente la derecha arenera, hace de la violencia y de la delincuencia su principal tema de campaña, etc. Respecto al voto del exterior se tuvo 98.1% de ausentismo con un mínima participación de solo el 1.9%.

TSE busca revertir técnicamente el ausentism

Respecto al elevado ausentismo, el TSE detalló "…que durante la jornada electoral del 2 de febrero hubo una participación ciudadana del 64.04% e indicó que participaron 81,936 electores más en comparación con las elecciones presidenciales de 2009, es decir un 0.54% más. Según el TSE, en la primera vuelta votaron 2,741,074 personas; mientras que en 2009 fueron 2,659,138 y en el 2012, 2,369,450. Así mismo, Chicas dijo que el padrón electoral, con las depuraciones respectivas, fue de 4,280,052" (LPG. 11/02/2014). Con esta depuración es que el porcentaje de participación sube.

Las cifras de ausentismo preocupan al Estado burgués y a su régimen democrático, más aun cuando las personas a pesar de que les facilitan las condiciones para hacerlo no acuden a las urnas. Como bien lo señalan en su informe los observadores de la OEA..."La democracia (Burguesa) se alimenta del voto popular", por lo que el ausentismo debe preocupar a cualquier partido.

Según el TSE existe un aproximado de 542,974 ciudadanos que tienen DUI vencido por lo cual de no renovarlo no podrán votar este 9 de marzo. Al respecto, la rancia derecha arenera y sus aliados como la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) ha manifestado que "Esa medida (de llegar a retirar a las personas con documentos caducados) a todas luces viola la Constitución y le está violando derechos constitucionales a los salvadoreños a quienes el Tribunal Supremo Electoral al sacarlos del padrón electoral; les está negando el derecho al sufragio, que es uno de los derechos constitucionales más importante que tienen los salvadoreños" (LPG. 11/02/14). Son variadas las causas que no han permitido que las personas con DUI vencidos los renueven; entre unos de esos aspectos está lo financiero, lo cual se podría solventar si la emisión de dicho documento estuviera a cargo del Estado, por lo que es necesario que dicho servicio deje de estar a manos privadas y pase al Estado, con lo cual se estaría ahorrando dinero las personas y el mismo Estado. Para el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) el Estado salvadoreño debe garantizar el derecho al voto a todas las personas.

Debacle electoral de la derecha arenera y el estancamiento del FMLN

En estas elecciones presidenciales del 2014 el total de votos válidos fue de 2,688,936; de los cuales 1,315,768 (48.93%) son del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), 1,047,592 (38.96%) corresponde a Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), 307, 603 (11,44%) a Unidad (Coalición GANA, PCN y PDC), 6,659 (0.25%) al Partido Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS) y 11,314 (0.42%) al PSP.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL DEL 2004-2014		
AÑO	PARTIDO	
	FMLN	ARENA
2004	818,519	1,314,436
2009	1,354,00	1,284,588
2014	1,305,462	1,039,275

El anterior cuadro nos refleja que la rancia derecha arenera en las elecciones presidenciales viene sufriendo una debacle de votos de la cual no logra recomponerse. Estas elecciones presidenciales no fueron la excepción, lo cual es producto de los 20 años de degaste debido a la aplicación de medidas neoliberales que han impactado negativamente, y del desprestigio causado por la divulgación de algunos casos de corrupción de las administraciones areneras.

El FMLN en el 2009, no siendo gobierno, alcanzó su máxima cantidad de votos lo que muchos atribuían a la figura

del aquel entonces candidato Mauricio Funes. En estas elecciones presidenciales el FMLN sufrió un mínimo descenso de sus votos, a pesar de los programas de asistencialismo social impulsados desde el gobierno y los programas sociales impulsados desde la corporación ALBA, unido a la campaña del Presidente Funes, quien imitando a los gobiernos de la derecha arenera destinó fondos del Estado a una campaña publicitaria realizada con la finalidad de promover las buenas obras realizadas por su gobierno con la finalidad de atraer el voto. Este estancamiento electoral del FMLN pudo estar influenciado por la no resolución estructural de los principales problemas que aquejan a la clase trabajadora, los campesinos, los indígenas y demás sectores populares, así mismo los enfrentamientos en contra de los trabajadores especialmente los trabajadores públicos, y por las medidas realizadas en contra de la clase media.

Voto nulo y abstención

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) y otras organizaciones políticas y sociales que en las anteriores elecciones presidenciales del 2009, conscientes de la necesidad de terminar con la derecha arenera dieron su voto critico a favor del FMLN, en estas elecciones llamamos al voto nulo, manifestando…"Cuatro de años de experiencia cotidiana bajo el gobierno del FMLN hacen la diferencia. En esta campaña electoral la situación es absolutamente distinta. El FMLN mantiene un discurso de izquierda, pero para manipular a sus bases. Utiliza las tradiciones revolucionarias de la heroica etapa de la guerrilla, no para impulsar la movilización de los trabajadores, sino para sostener el decadente orden capitalista en El Salvador. Estamos ante un nuevo FMLN, que representa los intereses del nuevo sector empresarial que lo dirige. Repudiamos, como siempre, a la derecha organizada en ARENA. También repudiamos la alternativa de "centro" llamada Unidad, que tiene como candidato al ex presidente Antonio Saca. Los nuevos partidos como el FPS y PSP tampoco representan los intereses de los trabajadores y del pueblo. A todos ellos debemos repudiarlos con el voto nulo. El FMLN ya no representa siquiera una opción reformista. Los trabajadores salvadoreños no tienen una alternativa política que los represente en estas elecciones del 2014." Dicho llamado al voto nulo generó debate y fue muy criticado por personas afines al FMLN, ya que consideraban que es hacerle el juego a la derecha arenera, cuando en realidad es un llamado a protestar contra el sistema económico, político y social que afecta a la clase trabajadora.

Muchas personas están conscientes de que la dirección del FMLN ya no representa un programa socialista no digamos reformista, saben que dicha dirección no representa ni defiende los intereses de la clase trabajadora y de las grandes mayorías, sino los intereses de un sector enquistado en el mismo partido, el cual busca consolidar su proyecto económico, pero a pesar de ello, partiendo del menor mal decidieron darle su voto. Pero otros decidieron anular su voto, así en estas elecciones fueron 34,310 votos nulos, que corresponden a aquellas papeletas en la cuales la mayoría de personas decidieron anular su voto; también están las abstenciones que fueron 14,294 y impugnados 3,534. La tabla siguiente nos muestra la tendencia de los votos nulos y abstenciones en las 3 últimas elecciones presidenciales.

VOTOS NULOS Y ABSTENCIONES EN ELECCIONES PRESIDENCIALES

	EVENTO ELECTORAL		
	2004	2009	2014
NULOS	32,666	16,471	34,310
ABSTENCIONES	3,588	1,544	14,294

El número de personas inconformes con el sistema económico, político y social que votaron nulo aumentó, el cual fue 34,310 votos, cifra mayor que el numero de votos obtenidos por el (FPS) y el PSP. Existen quienes quieren restarle importancia e invisibilizar esta forma de protesta, pero es una realidad en que estas elecciones el número de personas que votó nulo de manera consciente fue mayor. Al voto nulo se agregan aquellos que se abstuvieron de marcar la papeleta, la cual fue una cantidad de 14,294. En esta segunda vuelta organizaciones como el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) y otras reiteramos el llamado al voto nulo y además llamamos a organizar una campaña a favor del voto nulo, de ser posible escribir las exigencias en dicha papeleta.

Existen intelectuales como Julia Evelyn Martínez que después de reflexionar han manifestado: "Declaro que he anulado mi voto en las votaciones presidenciales del 2 de febrero. Sin duda acudiré el próximo 9 de marzo a repetir esta misma experiencia, la cual no dudo en recomendar sin ambages, a quienes se preguntan aún, cómo se puede mantener la dignidad y la coherencia entre lo que se piensa y lo que se hace, en medio de este maquiavélico juego de tronos, al que llamamos contienda electoral… Sin embargo, una vez en la caseta de votación, la papeleta me recordó al menú de cualquier restaurante de comida rápida, en el cual todos los platos están hechos de la misma bazofia, están cocinados con el mismo aceite y se venden solamente en combo.

La pregunta que me atravesó la conciencia fue entonces: ¿Realmente quiero comprar uno de estos combos? Porque resulta que aceptar la continuidad de los programas sociales para las familias pobres (uniformes, vaso de leche, computadoras, PATI, etc.) va en combo con aceptar también los Asocios Público Privados (APP) y la mercantilización de los servicios públicos y de los bienes comunes… Por eso anular el voto, tiene efectos realmente liberadores para la conciencia y efectos demoledores para la hegemonía del Capital." (http://www.contrapunto.com.sv/columnistas/el-poder-liberador-del-voto-nulo).

Quiénes se benefician de las alianzas del FMLN

Las alianzas del FMLN han sido un fracaso, ya sea porque estas no le han permitido ganar los procesos electorales, como el caso de 1994 cuando llevo a Rubén Zamora, o bien porque dichas alianzas en muchas ocasiones son utilizadas por la cúpula para argumentar la falta de implementación de un programa revolucionario, como ha sido con el gobierno de Funes. Las alianzas realizadas por la cúpula del FMLN han estado en función de intereses particulares y no de los intereses de la clase trabajadora y de las grandes mayorías oprimidas.



LAS ELECCIONES A RECTORÍA Y EL SISTEMA ELECTORAL UNIVERSITARIO

Por Úrsula Pop

En el próximo mes de mayo se realizarán elecciones para nuevo rector, quien regirá por otros cuatro años la Universidad San Carlos. Dicho evento es regulado tanto por Ley Orgánica creada por los constituyentes de 1944 como por el Reglamento de Elección, de más reciente fecha. Estos instrumentos son reflejo de una etapa del desarrollo de la USAC, etapa que ya ha quedado atrás.

Una de las particularidades de dicho sistema es la creación del Cuerpo Electoral Universitario, que se vuelve el órgano elector a la hora de escoger al rector. Este cuerpo está conformado por representantes de estudiantes, docentes y profesionales, que son elegidos por los sectores respectivos para que posteriormente elijan al rector; este sistema se conoce como elección de segundo nivel.

En el momento de elaborar tal sistema durante la época revolucionaria, los constituyentes -que también en ese momento elaboraron la iniciativa de otorgarle autonomía a la U- consideraron que de esa forma se elegía a personas con "integridad y de amplio conocimiento" para que ejercieran la importante tarea de "representar los sectores que hacen vida universitaria". Sin embargo desde ese momento existía ya un diseño que a la larga iba a demostrarse poco democrático, porque el sector de trabajadores administrativos y de servicios fue excluido.

Entonces, si en cierto momento se consideró importante la existencia de un grupo de electores representantes de la voluntad de solo algunos de los sectores universitarios, hoy consideramos que esto es un lastre para la realización de una democracia plena que signifique a su vez la mejora de la calidad académica; esto es porque bajo la cobija de este sistema han surgido grupos de poder que se han perpetuado y defienden sus intereses particulares. En otras palabras hoy este sistema indirecto lo que representa es un gran impedimento para el ejercicio de la democracia universitaria para todos los sectores, estudiantes, docentes, trabajadores y profesionales.

A continuación enumeraremos los aspectos excluyentes y antidemocráticos de este sistema electoral.:

A) Ni los profesores ni los estudiantes podemos votar directamente por el candidato de nuestra preferencia, sólo podemos elegir a cinco representantes ante el Cuerpo Electoral. Lo que suceda en este cuerpo está fuera de nuestro alcance: compra de voluntades, tráfico de prebendas y toda la gama de acciones corruptas que maneja la cúpula de la Usac.

B) Solamente los profesores titulares pueden votar, relegando a los demás catedráticos, que constituyen un importante sector de nuestra Usac.

C) Los profesores y estudiantes electos al Cuerpo Electoral pertenecen a facultades, lo que deja por fuera a las escuelas y centros regionales. Los profesores de estas unidades solo pueden participar en tanto miembros de sus colegios profesionales.

D) Los trabajadores administrativos y de servicio, parte importante de la comunidad universitaria, tampoco pueden participar en la elección.

Actualmente dos candidatos se han lanzado para la rectoría. El primero es Carlos Alvarado Cerezo, actual Secretario de la Universidad, y representante de la cúpula que rodea al actual rector Estuardo Gálvez, que tiene ya varios años de dominar el Consejo Superior Universitario. Este grupo alienta y esconde la corrupción, la falta de transparencia e impulsa medidas neoliberales para privatizar diversos aspectos del funcionamiento de la Usac. La doctora Hada Alvarado lanzó su candidatura a mediados de diciembre pasado por la agrupación Generación U.



La doctora Hada Alvarado, quien ha lanzado su candidatura con Generación U

Ella plantea "…la necesidad de cambios profundos en la estructura de la Usac para combatir la corrupción interna, producto de la presencia de grupos de poder que tienen cierta influencia en la toma de decisiones" (Diario La Hora 13/13/2013).

Proponemos a la comunidad universitaria discutir el problema de este sistema electoral excluyente mediante la realización de foros, mítines, talleres y actividades culturales, con la presencia de los dos candidatos que se postulan, invitando a estudiantes, profesores y trabajadores a que se pronuncie sobre este tema.

Los estudiantes, trabajadores y profesores progresistas debemos unirnos en una gran campaña por la democratización del sistema electoral universitario, denunciando su carácter excluyente y discriminatorio. Debemos exigir el voto directo, la inclusión de las escuelas y centros regionales, el voto de los profesores no titulares y el voto de los trabajadores administrativos y de servicio. Este debe ser un aspecto fundamental del proceso de reforma universitaria.

UCRANIA: UN CONFLICTO INTER IMPERIALISTA SACUDE EL PAIS

Nicolás Le Brun

El territorio de la actual Ucrania ha sufrido durante siglos constantes movimientos, ligados fundamentalmente a la volatilidad de las fronteras y a los conflictos armados que, por su posición estratégica, no han cesado desde casi cuatro siglos.

La posición de Ucrania en el contexto actual no ha disminuido de importancia, por el contrario, es una joya que se disputan dos bandos en creciente conflicto, no solo en esta zona sino en otros puntos de la periferia.

Por un lado Rusia, que luego de la independencia de Ucrania en el año 1991, después de la desaparición de la Unión Soviética, ha mantenido una relación privilegiada.

Para el emergente imperialismo ruso, encabezado por Vladimir Putin, Ucrania es el equivalente de lo que es la región de Centroamérica y el Caribe para los Estados Unidos : su patio trasero. Por lo tanto, es evidente, desde la perspectiva de mantener o acrecentar la dominación sobre el país, que el enfrentamiento sea fuerte y sin concesiones.

Una zona económica y militarmente estratégica

La composición de este país es particular, con la presencia de una minoría ruso parlante bastante importante. El peso de esta comunidad no es solo cuantitativo, sino también lo es en términos de influencia cultural.

En Ucrania, el ruso se utiliza como lengua franca en un 70% de la población. 60% de la población es de la lengua y la cultura rusa.Algunas áreas como la región oriental, están pobladas principalmente por colonos rusos. Rusia también utiliza como arma el otorgamiento de pasaportes rusos. En Crimea aproximadamente 180,000 personas poseen un pasaporte ruso.

Han existido tentativas de los ultranacionalistas de instaurar el ucraniano como única lengua oficial. A pesar de que el proyecto fue aprobado por el Senado, esto no ha representado un mayor problema, porque las "transacciones" en el país se siguen haciendo en ruso, independientemente de los exacerbos nacionalistas.

Los medios de comunicación utilizan también mayoritariamente el ruso. Cerca de tres cuartas partes de la televisión se transmite en ruso, asimismo, los sitios oficiales tienen su versión rusa incluida. De igual manera los sitios web de las revistas y periódicos tienen su versión rusa. Otro dato que apunta en esta dirección es el hecho de que la mayor parte de la élite estudiantil, se desplaza a Rusia para formarse. Esta élite viene a ser luego la que se encarga de administrar y dirigir el país, de la misma forma que nuestras élites locales van a formarse a Estados Unidos o Europa para luego sentarse en los más altos escalafones de la administración del país y de las empresas transnacionales y sus representaciones locales.

Pero esta lectura es superficial si no vamos a las causas estructurales de estos fenómenos mencionados anteriormente.

El primero es de orden militar. El puerto de Sebastopol es el primer puerto de importancia en el Mar Negro. Desde hace mucho tiempo, el control de este puerto es vital, antes durante la época zarista, posteriormente durante la era soviética y ahora en el en el juego de los nuevos zares como el caso de Putin.

Rusia ha firmado ya varios acuerdos militares con el país para conservar las bases navales en el estratégico puerto. En 1997 firmaron un tratado por veinte años según el cual los rusos darían la suma de cien millones de dólares anuales. Antes de que este tratado venciese, los rusos firmaron otro en el 2010 que lo prolonga hasta el 2042. Eso garantiza el control de lo más importante en este asunto, el gas y el petróleo.

En primer lugar el mar Negro es una de las zonas por donde transitan grandes cantidades de hidrocarburos a través de oleoductos que suministran estos combustibles no solo a este país, sino que también a los miembros de la UE. Este control ruso de esta autopista de combustibles está en disputa principalmente con los Estados Unidos, que no lejos de ahí controla el suministro de petróleo y gas natural de los países del Golfo Pérsico, del Medio Oriente y del Magreb, por lo que tiene un competidor que no le hace nada de gracia para tener la supremacía energética bajo su entero control.

En los últimos años, el conflicto en el mar Negro, donde los protagonistas son Georgia y el minúsculo país, pero de enorme importancia de Abjasia donde se puso de manifiesto, no solo un viejo conflicto, sino también la volatilidad de la región. En ese momento, Georgia aspira a mantener el control de esta región que desde 1992 se encuentra en guerra en contra de la fuerzas georgianas y que es de vital importancia puesto que representa dos tercios del acceso al mar. Sin embargo, en el 2008 esta región proclamó su independencia que solo ha sido reconocida por Rusia y sus aliados. Georgia ha sido un aliado importante de los Estados Unidos, por lo que la secesión de este territorio aumenta el control ruso sobre el suministro de gas a Europa, que es dependiente del mismo y se ve amenazada al no poder contar con aliados fuertes dentro.

Entonces se entrecruzan los intereses de tres potencias, Rusia, la Unión Europea y los Estados Unidos.

La situación actual

En medio de las negociaciones que empezaron en el 2010 entre la Unión Europea y Ucrania, las tensiones provocadas se iban acrecentando





Ucrania está divida en torno a una alianza con Rusia o con la Unión Europea

producto del escenario descrito anteriormente.

La economía ucraniana se encuentra debilitada por los tratados leoninos suscritos con Rusia, por los cuales el país se compromete a pagar casi el doble del precio anterior por el gas, pasando a pagar 95 dólares por cada 1000 metros cúbicos en lugar de los 50 dólares que pagaba antes. El gas representa una fuente importante del combustible utilizado por la economía y los hogares ucranianos. Esta fragilidad la hace una presa de los intereses imperialistas que buscan obtener el control político del país poniendo en los puestos claves, a dirigentes proclives a uno u otro sector.

Pero la historia post-soviética ha estado marcada por un férreo control policial por parte de la antigua burocracia soviética reconvertida en burguesía.

El primer presidente, Leonid Kravtchuk es remplazado por su entonces primer ministro Leonid Kutchma, que se mantiene en el poder con métodos dictatoriales, que dejan entrever escandalosos casos de corrupción, en los cuales sus allegados y su familia engrosan sus fortunas, bajo el estilo de neo burguesías mafiosas y sus métodos de acumulación de capital que caracterizaron a los estalinistas reconvertidos.

Luego de una revuelta democrática en el 2005, llamada la revolución anaranjada, accede al poder Víctor Iuchtchenco, que nombra a Yulia Timochenko como primera ministra interina. Es en este momento que se firma el acuerdo gasífero que desata una nueva crisis política que lleva a Iuchtchenco nombrar como primer ministro a Víctor Ianokovitch. Este último toma el poder luego de unas elecciones en el 2010 y procede a la mejor manera del estalinismo, a ajustar cuentas con su opositora Yulia Timochenko, enviándola a prisión por los actos de corrupción cometidos durante su período de primera ministra.

La Timochenko representa los intereses de la UE y los EEUU, quienes la transforman en su ficha política para demandar reformas democráticas al interior, dado que el régimen no deja de hacer uso de la corrupción, la represión y el nepotismo.

Dentro de ese marco, las negociaciones con la UE presuponen la entrada en vigencia de ciertas medidas que pudiesen suponer cierto respeto a las libertades democráticas, bien entendidas desde el punto de vista de los intereses europeos y yanquis. A finales del 2013, se esperaba la liberación de Timochenko, lo que no se dio y puso en alerta, puesto que el tratado de "libre comercio" que se venía negociando con la UE caía al agua, sin posibilidades casi de volver a tomar el camino. Ucrania pedía también una "ayuda" de 20 millardos de euros que no llegaron.

Las manifestaciones callejeras desde noviembre del 2013 no han cesado, mostrando la polarización del país y poniendo en el tapete la posibilidad de caer en un conflicto de mayor envergadura.

Rusia ha marcado el territorio y Putin ya anunció desde el principio de la crisis el desembolso de 15 millardos de dólares frescos para "relanzar la economía" en palabras del actual primer ministro.

Los enfrentamientos callejeros no cesan y se agudizan llevando a la dimisión del primer Ministro Azarov.

Una propuesta

Los socialistas revolucionarios no somos nostálgicos del estado obrero burocratizado, ni podemos hacernos ilusiones en figuras como Putin para "enfrentar" a occidente. Esta es una pugna interburguesa, dentro de un marco donde las masas empobrecidas por la reacción económica y política luego de la caída de la URSS, no han dejado de experimentar opresión y explotación. Las masas anhelan no solo mayores libertades formales, si no empleos y desarrollo.

La UE solo puede ofrecer austeridad y rigor, Rusia más de lo mismo. La caída del régimen podría abrir la perspectiva no solo para los ucranianos, sino también para los bosnios que han entrado a luchar o como lo hicieron los búlgaros anteriormente, enfrentando el deterioro creciente de sus condiciones de vida, dentro del marco o fuera del marco de la UE, que no les hace ilusiones, más que emigrar. Eso hace el gran negocio para los empresarios que aprovechan para bajar los costos de producción utilizando esta mano de obra mal pagada.

Llamamos a luchar dentro de un marco común, para volver a establecer un estado obrero, sin burócratas que como ya hemos visto, con mucha facilidad se cambian de traje para pasar al terreno de la clase enemiga.

FUNDACIÓN DEL EJÉRCITO ROJO DE OBREROS Y CAMPESINOS

Por Maximiliano Cavalera



El Ejército Rojo enfrentó a 14 ejércitos imperialistas y obtuvo la victoria militar

La historia militar de la humanidad ha registrado acontecimientos importantes y dignos de celebrar, muchas películas se han realizado celebrando la ferocidad de los guerreros espartanos que defendieron el paso de las Termópilas logrando por tres días atrasar el paso de los soldados persas que pretendían conquistar todas las ciudades Estados de la Grecia antigua. Igual de gloriosa fue la trágica epopeya de la rebelión de los esclavos liderada por Espartaco, trágico fue su final, en donde los “rebeldes” fueron asesinados o condenados a pagar en una cruz su deseo de emanciparse de la espada esclavista romana. Pocos recuerdan cómo fueron masacrados los obreros parisinos de la Comuna de París, pero su lucha fue recordada como la consagración mítica de los obreros por intentar crear una sociedad mejor.

Los ejércitos son instituciones del Estado. Estos existen para defender los intereses de clase, de las clases sociales que dominan el Estado, pero concretamente, la historia de la humanidad ha dado a luz a ejércitos que no responden a los intereses de clase de los poderosos.

Los espartanos eran una casta militar que defendía los intereses de la de la democracia esclavista en contra del despotismo del emperador persa. Espartaco lideró un ejército que no es de esclavistas, sino de esclavos que luchan contra de sus mas grandes enemigos, los esclavistas que los condenan a trabajar y servir por casi toda su vida. Más de 1800 años después de la masacre de Espartaco y sus hombres, la ciudad de París constituyó una Comuna, que para defender a Francia en contra de la intervención extranjera se armó y tomó la ciudad. En el primer caso, se trata de un ejército que libra una cruenta lucha de esclavos contra esclavistas, en el segundo, luchan la burguesía contra los obreros.

En las dos ocasiones las clases explotadas se armaron espontáneamente y tanteando de a poco, lograron conformar organizaciones que responden a los intereses de los campesinos pobres, esclavos y trabajadores.

Es aquí en donde tenemos que hablar del que fue conocido como el Ejército Rojo de Obreros y Campesinos de la Unión Soviética. Fundado en el mes de febrero de 1918, este ejército no tiene parangón en la historia de la humanidad, es mas, no debe confundirse con el andamiaje burocrático que terminó siendo después de que el Estalinismo corroyese los cimientos de la Revolución de Octubre.

La Primera Guerra Mundial

Muchos historiadores piensan que la Segunda Guerra Mundial no es más que la continuación de la primera. La llamada La Gran Guerra es la lucha de las potencias del mundo. Por un lado tenemos a las potencias que tenían un desarrollo económico tan grande que obtuvieron colonias por casi todo el planeta. Imperialismos como el inglés, norteamericano y francés eran los dueños de los recursos, la materia prima y la mano de obra barata en sus colonias. Por el otro lado estaban las potencias emergentes, que llegaron “tarde” al reparto del mapa imperialista del mundo. Estas tenían pretensiones imperiales y sobre todo, deseaban arrebatarle de las manos las colonias a los imperialismos que ya se habían repartido el mundo.

La Alemania de la Primera Guerra Mundial es un gigante industrial que deseaba colonias para sobreexplotar trabajadores y obtener las materias primas tan necesarias para su desarrollo como potencia imperialista

En esta gran masacre los que fueron asesinados en las trincheras no fueron los grandes los archiduques, ni los monarcas, fueron los hijos de los campesinos y obreros los que vieron sus cráneos destrozados en las trincheras y fueron mutilados por las bombas.

Toda esta devastación logró que en febrero de 1917 se diese la primera revolución rusa. El triunfo revolucionario en Rusia y la debilidad del capitalismo significó que en Europa se abría una época de revoluciones.

En octubre triunfa el Partido Bolchevique. Así fue que el Partido

Bolchevique pone sus labores en firmar la paz. "PAZ, PAN Y TIERRA" fue la promesa que llevó al bolchevismo al poder. Este trabajo no fue fácil, debido a las enormes presiones de las masas rusas, que hambreadas, golpeadas y asesinadas por la guerra imperialista, miraban en la firma de la paz la salida a la miseria en que se encontraban.

La guerra civil

La toma del poder significó un enorme problema para los revolucionarios soviéticos. Los viejos representantes de las castas zaristas no se quedarían con los brazos cruzados, deseaban retomar el control del Rusia y restablecer el viejo orden. Las potencias del imperialismo europeo no permitirían que la revolución se consolidase. Los antiguos enemigos en la Gran Guerra se aliaron, enviaron más de 14 ejércitos imperialistas que invadieron la Unión Soviética.

Las revoluciones son procesos convulsivos en que las clases sociales se enfrentan y luchan entre si. En la Rusia de 1918 se enfrentaron las fuerzas del nuevo orden, el de los soviets de obreros y campesinos, y las del viejo orden Zarista. Los ejércitos del zarismo, el viejo Estado contra uno nuevo, un ejército Zarista que se desintegraba y un ejército de obreros que se estaba comenzando a gestar desde las milicias obreras.

El encargado de construir el nuevo ejército fue León Trotsky, en ese entonces delegado por el Partido Bolchevique para firmar la paz con Alemania (Paz de Brest-Litovsk) y que había fungido en el Comité Militar Revolucionario en la insurrección de octubre: "Trotsky es uno de los mejores escritores del socialismo mundial, pero sus cualidades no le han impedido convertirse en el jefe, el organizador dirigente del primer ejército proletario. La pluma del mejor publicista de la revolución se ha forjado nuevamente en espada." (León Trotsky, el organizador de la victoria, Karl Radek)

Las bases que conformaron el nuevo ejército están ligadas a los mismos cimientos de la toma del poder en octubre. Las llamadas milicias rojas eran milicias obreras que se habían organizado independientemente para defender las conquistas de la revolución. En las jornadas de Octubre fueron el brazo armado del Soviet de Petrogrado y llevaron a cabo las incursiones armadas que instauraron el poder soviético. El Partido Bolchevique y su disciplina férrea logró tener un valor determinante, ellos fueron el factor subjetivo que llamó a los obreros a armarse y tomar el poder.

Un ejército de Clase

Como mencionamos anteriormente, el Ejército Rojo es una de esas cosas peculiares que ha dado a luz la historia. ¿En que radica su peculiaridad? En primer lugar en que la construcción del socialismo responde a las necesidades concretas que plantea la lucha de clases y la realidad histórica concreta.

Así pues, la misma Revolución de Octubre es un fenómeno sin precedentes. Rusia es el primer Estado en donde se logra expropiar a la burguesía e instaurar un gobierno de los explotados. Por ende, la necesidad de autodefensa obligó a los revolucionarios a fundar un organismo que defendiese la revolución, es decir, un nuevo ejército.

Pero ni el marxismo mismo había profundizado sobre este tema; pocos autores revolucionarios tocaron este tópico de la revolución y el socialismo. Es por esto que la construcción del Ejército Rojo denota una hazaña atípica; como vimos antes, el resto de los ejércitos de los explotados que se armaron en contra de sus amos fueron masacrados y desaparecidos materialmente.

Una de sus características estaba fundada en que: "nos correspondió construir el ejército sobre un terreno recubierto por la sangre y el fango de la pasada guerra, sobre el terreno de la necesidad y el agotamiento, cuando el odio a la guerra y a todo lo militar estaba vivo en millones y millones de obreros y campesinos" (León Trotsky, Sobre Los Frentes).

A medida que la guerra civil avanzaba se tomaban medidas para fortalecer el ejército. Se reclutó oficiales del viejo régimen zarista para dirigir las operaciones militares. Si observamos bien, esta medida responde a una particularidad social, y es que el poder se encuentra en la clase obrera, pero esta no tiene los elementos científicos y técnicos militares que la burguesía ha tenido gracias a siglos de explotación. Al mismo tiempo, introduce la institución del Comisario Político como forma de controlar a este oficial. Esta doble dirección en el Ejército Rojo era concebida como una institución transitoria, esperando que las fuerzas de la revolución tuvieran sus propios mandos militares.

Al final este ejército creado en Febrero de 1918, en las peores condiciones, logró triunfar en la Guerra Civil contra las fuerzas pro zaristas y las fuerzas militares imperialistas. Pero al mismo tiempo la historia fue inflexible con este ejército que fue copado por la degeneración Estalinista. En 1937 se dieron las purgas al interior del Ejército Rojo, llamadas también los juicios de Moscú, en donde se asesinó a la oficialidad militar forjada bajo el calor de la Revolución de Octubre. Irónicamente, el Ejército Rojo fue el último bastión con cierta independencia del dictador José Stalin.

Ese Ejército Rojo estaría destinado a realizar grandes batallas. Su sombra llegó a la Segunda Guerra Mundial logrando vencer al imperialismo alemán dirigido por el nazismo. Ese ejército defendió Leningrado y arremetió en contra del ejercito nazi de Alemania, con la férrea tenacidad de clase que se dejaba ver en su juramento: "Me comprometo a defender, al primer llamado del gobierno obrero y campesino, la República Soviética contra todos los peligros y atentados de parte de sus enemigos, así como a no mezquinar mis fuerzas ni mi vida en la lucha por la República Soviética de Rusia en nombre del socialismo y de la fraternidad de los pueblos." (Escritos Militares León Trotsky).

¿SE CONSOLIDA EL RÉGIMEN BONAPARTISTA?

Por Sebastián Chavarría Domínguez

Tal como estaba previsto, las reformas constitucionales fueron aprobadas en tiempo record (al final de la primera legislatura en diciembre del 2013 y comienzo de la segunda legislatura en enero de 2014) por la aplanadora de 63 diputados del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), hasta con la colaboración del diputado Wilfredo Navarro, dirigente del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), y el voto en contra de 28 impotentes diputados de la oposición burguesa.

La aprobación de esta reforma constitucional estuvo precedida de constantes y amargas denuncias de la oposición burguesa, porque aquella conducía a la instauración de una "nueva dictadura militar", reencarnación del régimen somocista.



La oposición burguesa, impotente, no pudo detener las reformas constitucionales

Institucionalización del régimen bonapartista

El régimen político en Nicaragua ha sufrido importantes modificaciones a partir de la reforma constitucional de 1995, que arrancó poderes al presidente de la república para trasladárselos a la Asamblea Nacional. Mientras el FSLN estaba en la oposición, presionaba constantemente por un régimen parlamentario, ya que con su 40% de votación cautiva, constante, se garantizaba la capacidad de vetar cualquier decisión del gobierno de turno, así como influir en las decisiones de este.

Pero esta dinámica de 11 años de consolidación de un extraño régimen parlamentario (1996-2006) aparentemente se detuvo abruptamente en enero del 2007, cuando como producto de la victoria electoral del 2006, Daniel Ortega asumió por segunda ocasión la Presidencia de Republica. A pesar de que el FSLN era minoría en la Asamblea Nacional, se inició un proceso de concentración de poder en las manos del poder ejecutivo. A la oposición burguesa, débil y maltratada por las derrotas electorales, incapaz de agrupar y movilizar a las masas tras sus banderas, solo le quedó el camino de apelar a la conciencia histórica, advirtiendo que se estaba instaurando una nueva dictadura, basada en la familia Ortega-Murillo.

Pero no es lo mismo una dictadura que un régimen bonapartista. Las dictaduras limitan las libertades democráticas, reprimen a las masas, impiden el juego de los partidos políticos. Los regímenes bonapartistas, pueden tener rasgos dictatoriales, se caracterizan por una inusual concentración del poder en una institución o persona, que termina imponiendo el orden en la sociedad, convirtiéndose en el gran árbitro entre las clases sociales, pero no son propiamente una dictadura. Un régimen bonapartista puede terminar en una dictadura, pero en términos generales son dos categorías diferentes.

Una característica de este periodo es que el presidente Daniel Ortega, al no tener mayoría en la Asamblea Nacional, procedió a concentrar el poder por la vía de hecho, y no por medio de leyes o decretos que no podía aprobar. Sencillamente, el FSLN dividió, avanzó y arrolló a la oposición burguesa, sin matar o encarcelar a sus dirigentes, por la propia debilidad intrínseca de este sector burgués, que resultó minoritario ya que el conjunto de la burguesía prefería la estabilidad de sus negocios, dialogar y llegar a acuerdos con Daniel Ortega, antes de embarcarse en una nueva aventura de financiar una oposición que estaba siendo triturada.

La correlación de fuerzas dentro de la Asamblea Nacional cambió con el resultado de las elecciones generales del 2011, que le permitió al FSLN obtener la mayoría calificada de 62 diputados. El poder político se concentró en las manos de Daniel Ortega, pero sediento de legitimidad democrática, el FSLN procedió a institucionalizar el régimen bonapartista que fue instaurado durante la segunda presidencia de Daniel Ortega (2007-2012), es decir, legalizó todo lo actuado mediante la última reforma constitucional.

La vital necesidad de la reelección indefinida

Pero el régimen bonapartista de Nicaragua está intrínsecamente ligado a la persona de Daniel Ortega, para que este régimen sea estable necesita continuidad, y para tenerla necesita de la reelección indefinida. El eje central de la reforma constitucional aprobada en Enero del 2014 era y sigue siendo demoler los obstáculos para la reelección indefinida, que permitan la continuidad de Daniel Ortega al frente del gobierno.

El aspecto más significativo de la



reforma constitucional fue la derogación de los dos primeros párrafos del artículo 147, reformado en 1995 y en el año 2000, que instauró el sistema electoral que obligaba a los candidatos a obtener una "mayoría relativa" de más del 40% de los votos totales, de lo contrario tendrían que ir a una segunda vuelta los que obtuvieran el primero y segundo lugar en las votaciones.

El artículo 146 en su parte final menciona que "serán elegidos quienes obtengan la mayoría relativa de votos". No obstante, al eliminar las dos vueltas electorales y la exigencia de una mayoría relativa del 40% de los votos, se ha instaurado un sistema electoral de mayoría simple, aunque el artículo 146 se refiera a la "mayoría relativa". Con esta reforma, el sandinismo, la minoría más grande y mejor organizada (hasta hace poco el 40% de los votos), se garantiza ganar las elecciones limpiamente, si continúa manteniendo la estrategia victoriosa de dividir a la oposición burguesa y fragmentar el espectro político.

También fue derogada la prohibición de reelección para aquel que hubiere ejercido el cargo por dos períodos presidenciales. Daniel Ortega ejerció la presidencia en el periodo 1984-1990 y 2007-2012. Con ello quedó despejado el camino para la reelección indefinida.

¿Cómo fue posible imponer la reelección indefinida, tomando en cuenta la larga historia de lucha contra la reelección? Muy sencillo. Nicaragua vive su mejor momento económico de los últimos 35 años, después del caos y la bancarrota económica de la revolución (1979-1990) y el posterior periodo de ofensiva neoliberal que trajo altos niveles de miseria y desempleo.



Sesión del parlamento nicaragüense

Amparados en esta ilusión de relativa mejoría económica, el sandinismo ha retomado lo peor de la tradición política nicaragüense, aunque debemos reconocer que, para los socialistas centroamericanos, la reelección no es un problema de principios. Todo depende de las condiciones democráticas de los procesos electorales. Si hay condiciones verdaderamente democráticas, que garantizan la amplia participación del pueblo y de las distintas fuerzas políticas en los procesos electorales, corresponde a la mayoría de los votantes decidir la composición del gobierno, y si este debe permanecer inalterable.

El temor que produjo el proyecto de reformas constitucionales al introducir la facultad del Presidente de la República de emitir "decretos ejecutivos con fuerza de ley" en materia administrativa, se desvaneció cuando este punto fue finalmente desechado. El artículo 150, numeral 4, referido a las facultades del Presidente de la República, fue suavizado y quedó así: "Dictar decretos ejecutivos de aplicación general en materia administrativa". Estos decretos ahora no tendrán más fuerza que las leyes, pero la materia administrativa quedó sin fronteras.

¿Reforzamiento del régimen parlamentario?

Pero los árboles no nos deben impedir ver el bosque. La reforma constitucional ha impuesto la reelección indefinida, pero al mismo tiempo ha reforzado los poderes de la Asamblea Nacional, introduciendo la capacidad de los diputados, con la mayoría calificada del 60%, para destituir a los ministros. Esta facultad había sido introducida con la reforma constitucional del año 2005, pero producto de negociaciones políticas, y casi a punto de ganar las elecciones, el sandinismo promovió su derogación por medio de la sentencia No 52 de la Corte Suprema de Justicia. Esta sentencia ha sido revertida.

Tenemos, pues, que con la reciente reforma constitucional la Asamblea Nacional elige a los magistrados de los restantes poderes del Estado, ratifica todos los nombramientos que hace el poder ejecutivo y ahora hasta puede destituir a los ministros y altos funcionarios. Tenemos un régimen parlamentario casi completo, excepto que la única función que no tiene, por el momento, es la de escoger o nombrar al gobierno.

El artículo 138, numeral 5, ha quedado finalmente así: "(…) Si la Asamblea Nacional, considera al funcionario no apto para el ejercicio del cargo, con votación calificada del sesenta por ciento de los Diputados, lo destituirá, y pondrá en conocimiento al Presidente de la República para que dentro del plazo de tres días haga efectiva esta decisión".

El régimen político se ha transformado en un bonapartismo con formas parlamentarias.

Otros importantes cambios constitucionales

La reforma al artículo 98 legalizó el "modelo de alianza del gobierno con el sector empresarial pequeño, mediano y grande, y los trabajadores, bajo el diálogo permanente en la búsqueda de consensos".

La reforma al artículo 100 institucionalizó los "proyectos público-privados, que facilite, regule y estimule las inversiones de mediano y largo plazo necesarias para el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura, en especial, energética, vial y portuaria", lo que disminuye el rol del Estado en la economía, elevando el peso y el poder de los inversionistas privados.

La reforma al artículo 102, ratificó el acuerdo con el empresario chino Wang Ying para construir el canal interoceánico, al ratificar que "dada la ventajosa posición geográfica del país, a través de Ley, el Estado podrá celebrar contrato u otorgar concesión para la construcción y explotación racional de un canal interoceánico"

En las disposiciones transitorias de la reciente reforma constitucional, se alargó el periodo de los actuales alcaldes y concejales de cuatro a cinco años, haciendo coincidir las futuras elecciones municipales con las generales del año 2017. En el futuro, el periodo de los concejales de los gobiernos regionales también subirá a cinco años.

ORGANIZACIÓN Y LA LUCHA: TÁCTICAS A IMPLEMENTAR PARA FRENAR LOS PLANES DE MISERIA EL NUEVO GOBIERNO

Por Maximiliano Fuentes

Un nuevo gobernante asumió el poder político y la dirección del Estado el pasado 27 de enero del presente año. A pesar de no contar con la aceptación y el respaldo de la mayoría del pueblo de Honduras Juan Orlando Hernández logro cumplir con su anhelada aspiración, para ello derrotó, empleando diversas tácticas, en las pasadas elecciones generales al Partido Libertad Refundación (Libre) con un margen de 6%. La explicación de la derrota esta impregnada de diversos matices, entre los que destaca el fraude electoral y la táctica empleada por los nacionalistas que consistió en arrebatarle votos a Libre a través de la creación de nuevos partidos como el PAC, Alianza Patriótica, FAPER y promoviendo la constitución de candidaturas independientes, entre otras, como mantener a través del clientelismo político, bono diez mil, canasta solidaria, proyectos de eco-fogones a su base social.

Esta fórmula, a nuestro parecer, les permitió conservar el 34% de votos y arrebatarle un 13% a Libre a través de la participación del Partido Anticorrupción, por cierto, factor decisivo para la histórica reelección sin ser mayoría.

Comienza un ciclo con trancazos y ajustes estructurales

El nacionalista Juan Orlando Hernández ha iniciado su gobierno con una serie de trancazos y ajustes estructurales en su política económica, de continuar con este dinámica los empresarios junto al Fondo monetario internacional arrebatará las grandes conquistas sociales del pueblo de Honduras si los trabajadores no se organizan y emprenden un plan de movilizaciones para hacer retroceder las macabras intenciones del nuevo gobernante.

El trancazo o nuevo paquetazo ha logrado asestar un duro golpe en las finanzas de la mayoría de hogares de los hondureños, el aumento del Impuesto sobre ventas, la liberación de las exoneraciones en los productos de primera necesidad, el nuevo impuesto introducido por la compra de los combustibles ha tenido un impacto directo en la economía de las familias trabajadoras. Si sumamos a esto, la flexibilidad en la tasa cambiaria y el no otorgar ningún aumento en los ya deteriorados salarios de los trabajadores son parte de los factores que han determinado el encarecimiento del costo de la vida. Aunque la bancada nacionalista junto a la del partido liberal haya negociado los puestos de la Junta Directiva del Congreso Nacional a cambio de la exoneración del impuesto de los productos de la primera necesidad -el encarecimiento- producto de la elevada tarifa eléctrica y del cambio de los precios en los combustibles no se ha reducido.

Este cambio en los precios por la introducción de nuevos impuestos ha ocasionado una movilidad en distintos rubros de la economía, a saber: las tarifas de la energía eléctrica, que por cierto, la hasta ahora estatal de energía eléctrica (ENEE) incrementará de forma cuantiosa las tarifas para sus usuarios. En ese sentido, el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE), Miguel Aguilar, advirtió que el incremento a la tarifa del servicio público incrementará en los próximos días y que afectará a los abonados.

Aseguró que la nueva ley de la Industria Eléctrica obliga a que los consumidores paguen las tarifas a “precio de mercado”.. Teme que en cuanto aparezca publicado en el diario oficial La Gaceta la nueva normativa porque orillará a los usuarios a pagar precios sobre elevados a la ENEE. (El Libertador 10/02/2014)

Pero por si esto fuera poco, los transportistas han anunciado un incremento en la tarifas del transporte urbano e interurbano, situación que agrava más los recursos deteriorados del pueblo trabajador.

Ataque a los movimientos sociales y la privatización de las empresas estatales

El movimiento sindical y gremial en Honduras ha venido siendo objeto de fuertes ataques por parte del gobierno nacionalista, en un primer momento, Porfirio Lobo y luego su predecesor Juan Orlando Hernández. Los decretos de Ley que permiten la reconversión de las empresas estatales en sociedades anónimas no solo significa la privatización de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), sino también la perdida de las conquistas sociales y laborales obtenidas décadas atrás a través de enormes procesos de lucha como la huelga del 54 y las heroicas y combativas luchas del magisterio nacional. Las conquistas atacadas son el libre derecho de organización sindical, la estabilidad laboral, los contratos colectivos, y la libertad de huelga, entre otros.

El retroceso experimentado tras la derrota de la lucha contra el golpe de Estado y la extinción del Frente Nacional de resistencia es lo que le permitió al gobierno nacionalista atentar contra las grandes conquistas sociales y sindicales de los trabajadores de Honduras. Ha sido tan grande la escalonada en la relación de fuerzas, que el gobierno se ha atrevido a no cancelar en su momento los pagos de los trabajadores estatales, de amenazar con no pagar las prestaciones laborales a los empleados despedidos por el cierre de empresas e instituciones del Estado, además de irrespetar derechos y leyes laborales como los estatutos gremiales no haciendo efectivo los aumentos contemplados en los mismos, eliminar la jornada plena e introduciendo la nueva jornada para los docentes de primaria y secundaria.

El ataque sistemático a los derechos sindicales y de contratación colectiva también se ha realizado con los trabajadores universitarios, al haber aprobado la creación de tres periodos



académicos se ha aumentado la carga laboral de los docentes y en ningún momento se tipifico un aumento a la base salarial. Por otro lado, se ha violentado la contratación colectiva al no haber hecho efectivo los aumentos salariales contemplados en este instrumento, dado que los aumentos los realiza la rectoría de forma antojadiza y extemporánea.

Aunando a esta precaria situación, en el gobierno anterior se saqueo de forma descarada los fondos de los trabajadores destinados para el sostenimiento del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). El robo de dichos fondos ha puesto en una situación extremadamente difícil para los trabajadores que requieren de los servicios de salud y pensiones, a pesar de haber hecho efectiva sus cotizaciones. El saqueo al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ha creado una crisis que pone en riesgo la vida de más de 600 mil afiliados y cerca de un millón de beneficiarios.

La política económica del gobierno nacionalista, se ha orientado en trasladar el enorme costo de la deuda interna en las espaldas de los obreros y del pueblo hondureño a través de la creación de tasas e impuestos en los productos de primera necesidad, pero por si fuera poco, a congelar los salarios y no conceder ningún tipo de aumento bajo el argumento que se debe de reducir el gasto público.

Este clima de modificaciones en el gasto público determinará la cancelación de miles de puestos de trabajo en el actual gobierno, de hecho, parte de las condiciones para firmar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional es reducir el gasto público e implementar medidas de corte neoliberal.

En ese sentido, el gobierno de Honduras recortará hasta en un 10% los presupuestos de varias instituciones públicas, esta disposición obliga a las actuales autoridades a reducir los gastos presupuestarios de varias dependencias, que heredaron un déficit fiscal de L 29,612.6 millones , solo del 2013.

Inicia la concesión de la soberanía nacional y la venta de los recursos naturales

La actual administración ha dado inicio a su proyecto de ciudades modelos, en sentido las autoridades junto a inversionistas de nacionalidad coreana impulsarán un estudio de pre-factibilidad para diseñar y crear la primera Zona de Empleo y Desarrollo Económico y Social (ZEDE) en el sur de Honduras.



Movilización de trabajadores contra el paquetazo.

El gobierno nacionalista cederá distintas partes del territorio nacional para que sean explotadas por transnacionales y grandes corporaciones extranjeras, situación pone en riesgo los distintos ecosistemas del país, además de ofertar mano de obra barata que requiere ser ocupada de cualquier manera, aún cuando su contratación irrespete los derechos laborales y humanos.

La movilización y la unidad sindical es la salida para los trabajadores

Los dirigentes del casi extinto Frente Nacional de Resistencia y del Partido Libertad y Refundación (LIBRE) hace algunos años argumentaban que la única vía para tomar el poder y hacer retroceder a los golpistas era la participación en los procesos electorales. Situación que permitió la desmovilización y tomar ventaja del gobierno nacionalista para asestar sus planes de ajuste y de miseria ante la estabilidad social producto del retroceso del movimiento popular y sindical.

Se ha experimentado y verificado a partir de la propia experiencia histórica que la reconversión del FNRP en partido político no permitió tomar el poder y mucho menos avanzar en los procesos de transformación social en Honduras, al contrario, el gobierno se ha fortalecido y tiene la ventaja en este momento.

No obstante, pese al fracaso de la política electoral de Libre y el retroceso del movimiento de masas, los socialistas centroamericanos creemos firmemente en la capacidad movilizadora y transformadora de los trabajadores, por lo que hacemos un llamado a las organizaciones gremiales, sindicales, populares, estudiantiles, feministas y de resistencia ha organizarnos y emprender un plan de movilizaciones para frenar la brutal y empobrecedora política económica del actual gobierno. Solo a través de la movilización social se hará retroceder las funestas intenciones de los empresarios de Honduras y de los organismos internacionales.

POR UN SALARIO MÍNIMO DIGNO Y JUSTO PARA LOS TRABAJADORES

Por Diego Lynch

Tras cuatro semanas de discusión sobre el incremento al salario mínimo en el país, no se ha logrado llegar a ningún acuerdo entre la empresa privada, los trabajadores y el Estado. El Frente Nacional de los Trabajadores (FNT) mantiene su propuesta inicial de un dieciséis punto cinco por ciento mientras tanto, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) no da una cifra específica, solamente se limita a decir que el aumento no puede ser de más de un digito.

Mientras los sindicatos continúan negociando con el Estado y los empresarios burgueses, el trabajador sigue esperando y recibiendo un salario mínimo miserable que no da para mantener a una familia, ni siquiera cubre la canasta básica y cada día que pasa hunde mas en el hambre a las familias nicaragüenses de los obreros y trabajadores, la clase social más grande y desprotegida del país.

La cortina de humo entre los sindicatos y los empresarios

Es por todos sabido que desde el año 2007, cuando el gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional se sentó por primera vez, en esta mal llamada segunda etapa de la revolución, a discutir el salario mínimo con las grandes burguesías del país, las centrales sindicales oficialistas que apoyan a Daniel Ortega juegan a ver quién golpea más fuerte la mesa y al final terminan negociando cuotas de poder a cambio del salario y el hambre de la población nicaragüense.

Los dirigentes sindicales como Gustavo Porras y Luis Barbosa son la nueva burguesía empresarial del Gobierno Sandinista, quienes tienen un sinnúmero de altos mandos políticos que son empresarios, y que al incrementar un alto porcentaje del salario mínimo se verían afectados económicamente.

Sin embargo, con el fin de mantener la cortina de humo y el discurso de izquierda, pretenden simular una lucha en contra de los empresarios, a quienes al final les terminan cumpliendo sus caprichos a cambio de apoyo político y dejar bien parado al gobierno ante el FMI y la comunidad internacional.

"Luis Barboza, secretario general de la Central Sandinista de Trabajadores, CST, dio un ultimátum de 24 horas al Consejo Superior de la Empresa Privada, COSEP, para que presente su propuesta de salario mínimo en la mesa que dirige el Ministerio del Trabajo. La reunión semanal del salario es el jueves 6 de febrero y no se espera la presencia del presidente del COSEP. Miguel Ruiz, sindicalista sandinista, amenazó en nombre de la CST y del FNT con que si el COSEP no lleva su propuesta salarial van a pedirle al gobierno que haga la suya para negociar bilateralmente con el Ejecutivo. El Frente Nacional de los Trabajadores y la CST proponen un incremento del 16.5% mientras los empresarios se han limitado a decir que su propuesta será un dígito. El gobierno, que normalmente espera que sindicatos y empresarios se pongan de acuerdo, tampoco ha fijado posición al respecto". (http://www.trincheraonline.com/2014/02/06/sigue-guerra-verbal-fnt-versus-cosep/)

La legislación nicaragüense establece que, de no existir un acuerdo entre representantes del trabajador y la empresa privada, los sindicatos pueden ponerse de acuerdo con el Estado y fijar el porcentaje de incremento. Sin embargo, el gobierno tampoco se ha pronunciado, demostrando una vez más las maniobras con las cuales terminan vendiendo el hambre de los trabajadores.

Argumentos del COSEP

Según José Adán Aguerrí, Presidente del COSEP, no es posible un incremento de dos dígitos porque esto llevaría al fracaso a muchas empresas, y alega que no es posible cubrir la canasta básica por



El promedio nacional actual del salario minimo es de US$152

ser esta la más grande de Centroamérica. "Nuestra canasta básica está compuesta por el mayor número de productos en la región centroamericana ya que en el resto de países de Centroamérica el ciento por ciento de los productos que integran la canasta básica son alimentos, mientras que en Nicaragua este grupo solo alcanza el 43 por ciento (23 productos de 53 son alimentos), es decir, nuestra canasta incorpora además de alimentos productos del hogar, tarifas y artículos del vestuario. Por ello no es comparable con las canastas de la región". (La Prensa; 5/02/14).

Nuestra Política

El Partido Socialista Centroamericano hace un llamado a todos los trabajadores y sus representantes en la mesa de discusión a que no le den más largas a la misma, es hora de golpear la mesa e incrementar el salario mínimo de una forma que cubra la canasta básica y que éste sea parejo en toda Centroamérica. Nicaragua ha tenido un aumento significativo en su crecimiento económico, sin embargo continúa presentando el salario mínimo más bajo de la región.

Es hora de desenmascarar al gobierno y a los sindicatos oficialistas y luchar por un salario mínimo justo y digno para los trabajadores.



EL MAGISTERIO SIGUE PAGANDO LA FACTURA: CON PLUMAZO PRETENDEN ELIMINA LA JORNADA PLENA

Por Ricardo Velásquez

Según acuerdo ministerial 2664 de la Secretaria de Educación, con fecha 12 de diciembre de 2013, se reforma la jornada laboral docente en la Educación básica (1-9 grado), la nueva determinación de Educación manda que 19,564 centros educativos tengan un nuevo calendario escolar, donde los niños asistirán a dos bloques de clases diarias: de 8:00 a 11:30 AM y de 1:00 a 3:00 PM de lunes a viernes. Según el director de Calidad Académica de la Secretaría de Educación, Dennis Cáceres, son 20,000 maestros los que actualmente tienen jornada plena. www.elheraldo.hn (07/01/2014).

Actualmente según el Estatuto del Docente, existen 3 jornadas; jornada completa de 5 horas reloj diarias, equivalentes a 36 horas clase a la semana en un colegio o escuela; jornada exclusiva con un máximo de 54 horas clase a la semana, esta jornada se da en los centros que atienden de 7 a 12 grado; y la doble jornada que le permite al docente trabajar en dos centros diferentes, con 36 horas en cada uno para hacer un total de 72 horas clase a la semana. Hasta el 2013 las jornadas de clases han sido de 7 a 12; de 12:30 a 5:30 y la jornada nocturna, ahora, con este nuevo horario de trabajo el docente no podrá desplazarse de un centro a otro porque su hora de salida del primero se traslapara con la hora de entrada del segundo, por lo tanto se le violenta el derecho laboral a los docentes que tienen o aspiraban a tener jornada plena.

El propósito de esta medida es hacer que los docentes con 2 plazas tengan que renunciar a 1 de ellas, lo cual le estaría permitiendo al Estado otorgar las vacantes a maestros sin trabajo, en otras palabras, el gobierno de turno le quita la mitad del pan a uno para dárselo al que no tiene, según la Secretaría de Educación son más de 30 mil maestros sin fuente de trabajo.

En el fondo, ante la incapacidad económica del Estado para aprobar plazas para docentes, quieren emplear maestros violentándole el derecho laboral a los que ya lo tienen.

La demagogia del ministro de turno y del gobierno nacionalista



Pero el acuerdo ministerial también va en contra de la economía de la familia, porque los alumnos ahora deben almorzar en los centros educativos, por todos es conocido que la merienda escolar que el gobierno entrega a los alumnos son donaciones de países cooperantes, pero esta merienda escolar consiste en una porción de harina, de frijoles, de arroz, de aceite y de maíz, la porción entregada no ajusta ni para que un alumno como una semana, pero como lo entregado por el gobierno no es suficiente, al final quien acarrea con el costo de la famosa merienda escolar es el padre y madre de familia, porque obviando lo entregado por el gobierno se organizan a través de las asociaciones y entregan una merienda que debe ser comprada por los padres y madres mismos, en conclusión el estado no está dando merienda escolar a los alumnos, lo que entrega son porciones de 5 alimentos distintos que entrega para todo el año en proporciones insignificantes y son los padres y madres de familia los que asumen el costo. En el acuerdo ministerial se plantea que la merienda se entregara de 11:30-1:00 y que esta debe ser asumida por las asociaciones de padres y madres de familia, "…tal como se realiza actualmente, debiendo considerarse este rol como un espacio de participación activa de las madres y padres…".

La única salida para el magisterio es luchar

Con esta arremetida del régimen continuador del golpe de estado, se le sigue cobrando al magisterio la factura por su lucha en contra del golpe, todas estas violaciones laborales a los docentes son para maniatar al gremio y que no vuelva a levantarse en lucha, otra de las pretensiones del gobierno actual y el que le sigue es; descapitalizar los colegios magisteriales, con esto dejaría sin pies ni cabeza las organizaciones del gremio.

Ante tanta arremetida en contra de los docentes y de la economía familiar no queda otro camino más que luchar, pero para esto los 6 colegios magisteriales deben estar unidos en un solo cuerpo y ser capaces de iniciar una verdadera estrategia que unifique a la base del magisterio y sume a los padres y madres de familia.

Son 4 años más que seguirá el régimen de turno, es el momento para planificar jornadas de lucha que le permitan al magisterio recuperar lo perdido, si no se lucha se pierde lo que aún queda.

LA ELECCIÓN PARA MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Por Leonardo Ixim

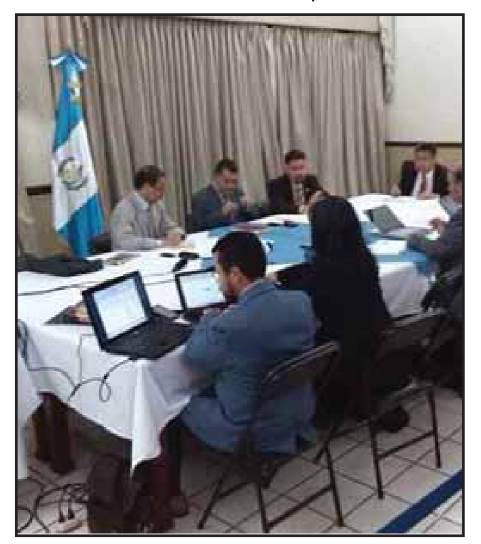
La carrera por la conformación de Comisiones de Postulación entre las distintas fuerzas conservadoras del país ha comenzado. La importancia de estas comisiones estriba que son instancias “constitucionales” para elegir a los rectores de distintos órganos del Estado, como los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el o la jefe del Ministerio Publico (MP) y otros.

Es importante anotar que la selección de magistrados para el TSE se sitúa en el contexto de descalabro de actual gobierno, tras su fracaso en las elecciones de Nebaj, el cuestionamiento a la política gubernamental en distintos tópicos por parte del gobierno estadounidense y de la próxima elección del jefe del MP donde se juega la reelección de Claudia Paz y Paz.

En esto, como parte de las variopintas alianzas que se tejen en una sociedad civil marcada por la fragmentación, el oportunismo y la poca capacidad estratégica ante el autoritarismo de la derecha, se recibe el apoyo del gobierno norteamericano y el ala demócrata del establecimiento imperialista. Para estos últimos un gobierno como el del Partido Patriota conformado por ex militares y empresarios vinculados al crimen organizado, se vuelve una pesada carga para la política de promoción de los derechos humanos.

Con respecto a la elección de cinco magistrados y sus suplentes, para regir el TSE según la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) decreto 1-85, habrá que recordar que la creación de esta institución y esta ley, forman parte del rediseño institucional que el bloque dominante y el imperialismo impulsaron en la década los 80s tras la crisis del Estado neocolonial debido al avance de las fuerzas revolucionarias. Durante el gobierno golpista de Ríos Montt se presentó un primer proyecto de ley que planteaba la instalación de una Comisión de Postulación para elegir magistrados.

Con la coronación de la constitución de 1985, el congreso promulgó una nueva ley electoral similar a la creada en tiempos de Ríos Montt; de esa forma se comenzaría a consolidar el proyecto contrainsurgente, que tendría la guinda con la incorporación de la izquierda reformista “armada” después de su fracaso guerrillerista.



Comisión de Postulación a magistrados del Tribunal Supremo Electoral

Por su parte el modelo de las postuladoras se tomaría como referencia para otros órganos del Estado. Así en 2006 los “demócratas” del Congreso de la República logran la aprobación de una ley especifica que regirá la creación de tales comisiones para elegir a varios funcionarios públicos. En el modelo original de 1983-85 y la de 2006, se da una sobre-importancia a los colegios profesionales, sobre todo al de abogados, y a las universidades tanto la pública como las privadas, para que los representantes de estas instancias conformen las comisiones de postulación, para que posteriormente el Congreso elija, o en el caso del jefe del MP, lo haga el presidente de la República

Los colegios y las universidades están a su vez cooptados por distintas fuerzas vinculados a los partidos conservadores que a su vez representan el interés de fracciones de la clase burguesa. Es sobre todo el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (Cang) clave en este sentido, pues tendrá representantes en casi todas las siguientes postuladoras, elegidos por medio de votaciones de los colegiados.

Sobresalen dos grupos: 1) los abogados vinculados al partido de gobierno y la actual directiva del Cang por un lado. 2) la alianza encabezada por abogados vinculados al actual rector de la USAC Estuardo Gálvez quien es parte de la actual postuladora, junto con los llamado “abogados corporativos” procedentes de universidades privadas y vinculados a los grandes monopolios oligárquicos, aliados además a los “sectores democráticos” cercanos a la actual fiscal general; todos ellos con el visto bueno de la embajada yanqui. En la elección para la actual comisión postuladora ganó el segundo grupo con el abogado Ovidio Parra.

Por su parte el partido de gobierno y el partido de oposición Lider se disputan el control o la influencia del próximo tribunal electoral con posibles pactos entre ellos y reduciendo la capacidad de maniobra de los intereses oligárquicos y de otros partidos como el de la ex primera dama Sandra Torres.

Ante estos vericuetos y sutilezas de la institucionalidad burguesa, totalmente permeados por itereses de poder, el PSOCA plantea que los magistrados a los poderes judicial, electoral, el MP y demás, sean electos democráticamente por votación popular, general y transparente, con el derecho de presentar candidaturas por parte de las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas y populares.

